

PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE TESIS DOCTORALES, CONVOCATORIA 2023

Resolución Provisional

AMBITO	ALUMNO
Agroalimentación y Biotecnología	ALEIXANDRE AGUSTIN, ANDREA
Agroalimentación y Biotecnología	ANDRADE CHAPAL, JOHANA CAROLINA
Agroalimentación y Biotecnología	BENITO GONZALEZ, ISAAC
Agroalimentación y Biotecnología	COSTANTINO, ANDREA
Agroalimentación y Biotecnología	ORDOÑEZ LAGOS, RAMON ALBERTO
Agroalimentación y Biotecnología	SETTIER RAMIREZ, LAURA
Arquitectura	BESSINI MUÑOZ, JUAN GABRIEL
Arte	FONT JULIAN, CRISTINA ISABEL
Arte	GUTIERREZ GONZALEZ, MARIA JOSE
Arte	LLORENS GARCIA, ALFREDO
Arte	MARTI PRADES, OLGA
Ciencias	BURGOS SIMON, CLARA
Ciencias	GOMEZ FERNANDEZ, NEREA MARIA
Ciencias	PENG, YONG
Economía y CCSS	DWEKAT, ALADDIN
Economía y CCSS	SANCHEZ PLANELLES, JOAQUIN
Ingeniería Civil	HERRERA VALENCIA, RODRIGO FERNANDO
Ingeniería Civil	TEMIÑO BOES, REGINA
Ingeniería Industrial	ALCANTARA AVILA, FRANCISCO
Ingeniería Industrial	BASTIDA MOLINA, PAULA
Ingeniería Industrial	BRETAS ALVIM, CLARA
Ingeniería Industrial	CASTILLO FRASQUET, ALBERTO
Ingeniería Industrial	JIMENEZ GAMBIN, SERGIO
Ingeniería Industrial	RIBO PEREZ, DAVID GABRIEL
Ingeniería Industrial	ROSELLO MARQUEZ, GEMMA
Ingeniería Industrial	SANTOS NAVARRO, FERNANDO NOBEL
TIC	AGUADO SARRIO, GUILLEM
TIC	CHILLARON PEREZ, MONICA
TIC	MADRIGAL MADRIGAL, JAVIER
TIC	VAZQUEZ LOZANO, JUAN ENRIQUE

Se podrán presentar alegaciones a la resolución provisional a partir del día siguiente a la publicación y durante un plazo de 10 días. En el caso de que se presentaran alegaciones, se deberán resolver por la Comisión, elevando una propuesta definitiva al Rector. Realizada la tramitación y resolución de alegaciones o transcurrido el plazo sin haberse producido, se procederá a dictar resolución definitiva.